

Acta N° 21/23

CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

En Toledo, a los 17 días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintitres, siendo la hora 18:30, se da comienzo a la Sesión ordinaria en el local del Municipio de Toledo con los siguientes integrantes: Alcalde José Luis Gini, quien preside la sesión Concejales Titulares, Olga Fernández, Araceli Villar, Concejales suplentes: Cristina Da Luz y Gloria Lasserre

Informes:

Se informa que se solicitó para la Plaza Baltasar Brum estación de carga de autos eléctricos, estación de carga de celulares y totem de información.

Temas:

- 1)-Se da lectura la acta N°20/2023
- 2)-Nota enviada por Sra. Nancy Pereira del equipo deportivo Federado Diamante patinaje artístico Toledo, solicitan préstamo de sillas y mesas para evento a realizarse el día 21 de Octubre de 12 a 18hs en Polideportivo de ANEP.
- 3)- Nota grupo "Fusión", rectifican fecha de la actividad, en vez del día 21 se pasaría para el día 4 de Noviembre.
- 4)- Orquestas Juveniles Canelones solicitan traslado para participar del aniversario de Ciudad de La Costa el día 19 de Octubre a las 17:30hs
- 5)- Nota Olla Toledo solicitan el uso del salón Julio Castro para una charla sobre Seguridad Social, el día 16 de Noviembre a las 19hs.
- 6)- Grupo de Danza "Onuzka", solicitan el uso del Parque Astapenco para actividad a realizarse el día 12 de Noviembre.
- 7)- Club de Abuelos "Los Nietitos" solicitan colaboración con columnas de alumbrado.
- 8)-Actividad Adulto Mayor en el marco del los festejos aniversario de Toledo, solicitan audio y publicidad rodante.

Resoluciones:

- 1)-El concejo Municipal de Toledo aprueba por unanimidad 4 en 4 el Acta N° 20/2023
- 2)-Se resuelve no aprobar el préstamo de mesas y sillas para Equipo deportivo de patinaje artístico ya que se necesitan para otra actividad.
- 3)-El Concejo municipal resuelve aprobar el préstamo del Espacio del Centro de Barrio de Villa San José a solicitud del Grupo Fusión, no así el audio.
- 4)-El Concejo Municipal aprueba el traslado de orquesta juvenil a Ciudad de la Costa el día 19 de Octubre.
- 5)- Solicitud de Olla Toledo, en esa fecha posiblemente no esté habilitado el Espacio por Obra en el mismo.
- 6)- El concejo Municipal no aprueba el uso del Parque Astapenco para el día 12 de Noviembre y que habrán actividades por el Aniversario de la Ciudad durante todo el mes.

HIEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA

7)-El concejo Municipal aprueba la colaboración con 4 columnas para el Club de Abuelos "Los Nietitos"

8)- El concejo Municipal aprueba el audio y la publicidad rodante para actividad de Adulto Mayor.

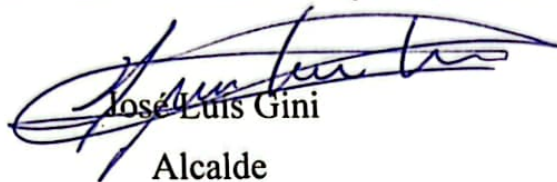
Siendo las 20:30hs se da por finalizada la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TOLEDO, EL 30 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE OCUPA EL FOLIO N°(31, 32)



Olga Fernández
Concejal

Anival Flores
Concejal



José Luis Gini
Alcalde

Araceli Villar
Concejal



Marcelo Ratto
Concejal


HEBERT IRIGOYEN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
MUNICIPIO DE TOLEDO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE SE TUVO A LA VISTA